

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Los procedimientos o técnicas de evaluación en esta materia son los del cuadro y Las notas de la materia se obtienen de aplicar los pesos de los instrumentos de evaluación a los criterios de calificación. EL valor de las competencias se obtiene a partir de una herramienta informática, que ya tiene en cuenta la ponderación de los descriptores operativos de las competencias, según unas tablas ponderadas:

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 1º , 3º de ESO Y 4º ESO

A1	Exámenes, pruebas orales, escritas 50%	Se valorarán conocimientos, procedimientos, expresión y ortografía. La realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en dicha prueba.
A2	Observación (seguimiento diario de la práctica y actitud del alumno) 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad...
A3	Prácticas y proyectos (mediante trabajos prácticos: proyectos, láminas, prácticas de taller e informática) 30%	Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave, dicho suceso podrá ser sancionado en la nota de dicha práctica a los alumnos implicados.
A4	Cuaderno/portfolio del alumno, actividades de aula y/o tareas 10%	Ejercicios, apuntes, resúmenes, trabajos y actividades. Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso.

CONTROL Y ROBÓTICA

A1	Exámenes, pruebas orales y escritas 20%	Se realizará una prueba por evaluación de los conceptos teóricos y procedimientos de trabajo aprendidos valorándose conocimientos, expresión y ortografía (por cada falta de ortografía se descontará 0,1p hasta un máximo de un punto de la nota del examen)
A2	Observación del alumno 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad...
A3	Prácticas 60 %	Prácticas y proyectos realizados, rúbricas de valoración.
A4	Cuaderno/portfolio del alumno, actividades de aula y/o tareas 10%	Ejercicios, apuntes, resúmenes, trabajos y actividades. Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso.

**PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA 4º ESO y DIGITALIZACIÓN DE 4 ESO,TIC
1ºBACHILLERATO, TIC 2ºBACHILLERATO**

A1	Exámenes, pruebas orales y escritas 30%	La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en la prueba.
A2	Observación del alumno 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad...
A3	Prácticas 30%	Mediante proyecto y trabajo práctico, prácticas de informática. Se deberán entregar en el plazo estipulado. Si se entregan al día siguiente se penalizará la nota. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave que se sancionará con un cero en dicha práctica.
A4	Trabajos 30%	Se valorará que esté completo, corregido, limpio, ordenado y deberá entregarse en el plazo estipulado, restándole nota si se entregara al día siguiente y no valorándose si se entregan a posteriori sin causa que justifique el retraso.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 1º BACHILLERATO

A1	Exámenes, pruebas orales y escritas 50%	Se valorarán conocimientos, procedimientos, expresión y ortografía. La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en dicha prueba.
A2	Observación (seguimiento diario de la práctica y actitud del alumno) 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad...
A3	Proyectos 15%	Dichos proyectos o prácticas se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave, dicho suceso podrá ser sancionado en la nota de dicha práctica a los alumnos implicados.
A4	Trabajos 15%	Trabajos, prácticas, ejercicios, apuntes, resúmenes y actividades. Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 2º BACHILLERATO

A1	Exámenes, pruebas orales y escritas 80%	Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación, valorándose conocimientos, expresión y ortografía (por cada falta ortográfica se descontará 0,1p hasta un máximo de un punto de la nota del examen). La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en la prueba.
A2	Observación del alumno 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad, entrega de las tareas a tiempo...
A3	Prácticas, Proyecto 5%	Se valorará las prácticas y /o proyecto realizadas. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave que se sancionará con el 50% de la nota a los alumnos implicados.
A4	Trabajos 5%	Trabajos realizados por evaluación Se valorará que esté completo, corregido, limio, ordenado y deberá entregarse en el plazo estipulado, restándose un 10% de la nota si se entregara al día siguiente y no valorándose si se entregan a posteriori sin causa que justifique el retraso Por cada falta de ortografía se descontará 0,1p hasta un máximo de un punto de la nota.

Si se suspende alguna evaluación el alumno tendrá que recuperar los criterios de evaluación no superados mediante el desempeño de los mismos, ya sean prácticas, trabajos o examen. Se conservará la nota de observación.